



# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor sale todos los días á paseo, adelantando sin interrupcion en su restablecimiento.

La REINA nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. A.A. RR. los Serms. Sres. Infantes, siguen sin novedad en su importante salud.

### Real decreto.

En uso de las facultades que el REY, mi muy caro y amado Esposo, me tiene concedidas por su soberano decreto de 6 del actual, y en atencion á los servicios y mérito de D. Francisco de Paula Franco y Eguía, oficial primero segundo de la secretaría de Estado y del Despacho universal de la Guerra, he venido en nombrarle secretario del Consejo supremo de la Guerra, en los mismos términos que lo ha estado D. Pedro Diaz de Rivera, el cual es mi voluntad, que cesando en este encargo continúe desempeñando las funciones de su plaza de ministro en dicho Tribunal. Tendráse entendido en el Consejo para su cumplimiento. En palacio á 22 de Octubre de 1832. = Al secretario del Consejo supremo de la Guerra.

*Real orden comunicada al Sr. secretario del Despacho de Hacienda declarando S. M. que los escribientes de intendencias y de administraciones de Rentas no estan exentos del servicio de milicias.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor de la instancia que V. E. me dirigió de Real orden en 12 de Julio de 1831, de los escribientes de la intendencia y administracion de Rentas de la provincia de Cuenca, en solicitud de que se les declare exentos de ser comprendidos en los sorteos para el arma de milicias provinciales; y enterado de todo S. M., y confoquándose con lo expuesto por su consejo supremo de la Guerra é inspector general de la referida arma, se ha servido resolver: que no estando comprendidos dichos individuos en los beneficios que dispensa el artículo 13, tratado 3.º del prontuario de Milicias de 1.º de Setiembre de 1825, el cual es conforme á lo dispuesto en el artículo 35 de la ordenanza de Reemplazos de 1800; y en el párrafo 9 del que le sustituye en la adicional de 21 de Enero de 1819, deben sufrir la suerte para servir en milicias. De Real orden &c. Madrid 29 de Agosto de 1832. = Zambrano.

*Otra declarando S. M. libre de derechos el oro y plata que entre en Sevilla para la casa de moneda.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor de una exposicion que presentó en 10 de Marzo de este año el superintendente de la Real casa de moneda de Sevilla, para que se declare libre de todo derecho el oro y plata que entre en dicha ciudad con destino á aquel establecimiento para su amonedacion; y enterado S. M. de lo expuesto por esa Direccion general de Rentas en 7 de Agosto último, se ha servido resolver que la Real orden de 18 de Abril de este mismo año incluye explícitamente en la exencion del derecho de puertitas á los metales preciosos: y que en este concepto las alhajas de plata y oro despedazadas ó sin despedazar que se introduzcan en Sevilla para amonedarse en aquella Real casa de moneda esten libres del 2 por 100 del valor de su estimacion por el derecho de puertitas, y de todo otro derecho y arbitrio bajo cualquiera denominacion, así como lo son dichos metales en pasta, y como lo era el oro nacional trabajado en toda clase de alhajas en virtud de Real orden de 30 de Enero de 1829. De orden de S. M. &c. Madrid 14 de Setiembre de 1832. = Luis Lopez Ballesteros.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### GRECIA.

Zante 1.º de Setiembre.

Las noticias de la Grecia son muy desagradables. El hermano de Grivas acaba de apoderarse por sorpresa de Missolonghi, y desde esta época los desgraciados habitantes de la ciudad se han refugiado á las islas Jónicas, adonde han trasladado en pequeños barcos sus fortunas. Algunas divisiones de las bandas de Grivas se han abandonado al pillage. Zaveilas, de acuerdo con Colocotroni, se ha presentado delante de Nápoli de Romania. Tambien se asegura que Grivas ha caído en manos de Nikitas cerca de Tripolitza; y no se confirma la noticia de la muerte de Colocotroni. Parece que la Morea goza de una tranquilidad que no se esperaba: que la cosecha ha sido abundante en toda esta provincia; y que ha dado salida á una grande cantidad de granos. Por lo demás, así los griegos como los extranjeros, todo el mundo está muy conforme en sostener la opinion general de que luego que se instale la regencia,

cia, y llegue el Rey, cesarán los partidos: único y solo medio de asegurar la tranquilidad de la Grecia. (G. de Augsburgo.)

#### AUSTRIA.

Trieste 1.º de Octubre.

En Lóndres se comienza ya á pensar en los acontecimientos de Siria; pero se juzga de este asunto con bastante superficialidad. Algunos hablan con desprecio del Sátrapa victorioso, y recuerdan la antigua fábula de la influencia de Francia en Egipto. Tiempo es ya de poner término á este equivocado modo de examinar los asuntos de Oriente, y convendría mucho que se apreciase lo que es digno de aprecio, aunque no sea invencion propia. ¿Por qué se ha de mirar por encima del hombro al que hace veinte años está haciendo prodigios, y solo pide descanso para concluir la grandiosa obra que ha comenzado, pues ha hecho los mayores esfuerzos para evitar la guerra, aunque no era dudoso el éxito que esta habia de tener? ¿Quiera Dios que en esta nueva complicacion de acontecimientos no procedan los europeos con el desacierto que ha caracterizado su intervencion en los asuntos de Grecia, causando enorme perjuicio á la Puerta otomana, y á los helenos, y perdiendo al mismo tiempo el aprecio de que gozaban en Oriente! (M. de C.)

#### ALEMANIA.

Francfort 8 de Octubre.

Dos acontecimientos ocupan hoy los periódicos franceses. El primero la mudanza de ministerio, que con tanta impaciencia se espera y nunca llega: segundo, la sentencia de muerte pronunciada contra Lepage y Cuny, primeros reos políticos cuya pena de muerte se haya cumplido desde que Luis Felipe ha subido al trono. Como ignoramos cual sea el arreglo definitivo del ministerio, nada podemos decir con seguridad sobre este punto; pero en cuanto á la sentencia de Lepage y Cuny, los periódicos liberales estan unánimes para declarar á Luis Felipe que una sola sentencia de muerte que se ejecute por delitos políticos echaria á su reinado una mancha indeleble. Aplaudimos estos generosos esfuerzos, como debe hacerlo todo el que sea amigo de la humanidad; pero vemos con sentimiento que los mismos periódicos aprueban que se cumpla la sentencia en otros reos políticos que no son de su opinion. ¿El suplicio no es siempre suplicio? ¿Hay á un mismo tiempo en política sangre que mancha y sangre que no mancha? Hé aqui al pie de la letra lo que leemos en los mismos periódicos que se horrorizan y declaman con vehemencia contra la ejecucion de la sentencia de muerte impuesta á los políticos liberales: *Secondi*, político realista condenado á muerte, *sufrirá su sentencia en Parthenay*; *¡quiera el cielo que este suplicio infamatorio sirva de ejemplo á los desgraciados habitantes del campo que se dejan arrastrar al crimen por las instigaciones tan péfidas como criminales del clero y de la nobleza!* Así que, Lepage y Cuny no deben sufrir la pena; pero sí *Secondi*. En Paris se puede perdonar la rebelion: en la Vendée no. ¿La sangre que se derramase en Paris deshonoraria al gobierno, porque es sangre liberal; pero la que se ha derramado en el oeste es sangre realista, y se puede derramar sin inconveniente! ¿Tal es la justicia y humanidad de los partidos! (Ext. del Diario de Francfort.)

—La Gaceta de oficio de Baviera, en el número de 6 del corriente, inserta los documentos siguientes: 1.º La ratificacion hecha en Nápoles á 27 de Mayo último del tratado de la Conferencia relativo á Grecia: 2.º Decreto mandando que desde aquella fecha se dé al principe Othon, Rey de Grecia, el tratamiento de Magestad, y se le hagan los honores debidos á la dignidad Real: 3.º Nombramiento de los individuos que componen la regencia griega, á saber: conde de Armansperg, consejero de Estado; doctor Maurer, consejero de Estado; general mayor Steidech, conocido por Steidegger; y caballero Abel, en clase de adjunto, para suplir en caso que alguno de los antecedentes se halle momentáneamente imposibilitado de desempeñar su encargo. (Id.)

#### BÉLGICA.

Bruselas 14 de Octubre.

El 16 del corriente se trasladará indudablemente á Lovaina el cuartel general del ejército. Se sabe que ha habido en Amberes algunas demostraciones hostiles por parte de los holandeses. El 12 al anochecer dispararon los holandeses varios tiros desde la ciudadela á un hombre que habia ido á Burcht y volvía por agua, y solo se salvó desembarcando en los Milkhuys, desde donde se fue por tierra á la ciudad. Al mismo tiempo se apoderaron de una lanchara en que iba un barril de pólvora y otro de piedras de fusil, pero despues lo restituyeron. Se asegura que esta mañana salió un oficial parlamentario.

Se ha preguntado á los panaderos de Contich cuánto pan podian cecer diariamente; y al mismo tiempo se han construido en Boom varios hornos para cocer pan.

Hoy ha pasado por medio de la ciudad una bateria completa que venia de Malina, y se dirigia á Brasschaet. Antes de ayer llegó á la ciudadela un tras-

porte lleno de soldados: ayer lo verificó el barco denominado *Citadelle van Amsterdam* con un gran número de oficiales y soldados; y hoy han arribado también varios otros cargados de víveres.

En una carta que se ha recibido de Lila escrita el 11 del corriente por una persona perteneciente al ejército del Norte, y que parece bien instruida en los negocios, se dice lo que sigue:

«El 9 por la noche se dieron cartuchos á toda la division Achard, y la administracion de provisiones hizo cargar en sus carros 309 raciones de pan y otros víveres: todo estaba dispuesto para partir, cuando á las cinco de la mañana del 10 llegó un correo del cuartel general con la contraorden para suspender la marcha y diferirla hasta el 15.» La carta concluía asegurando que á consecuencia de noticias posteriores esperaba el ejército de un momento á otro la orden positiva para entrar en Bélgica.

La subida que se notó antes de ayer en Bruselas continuaba ayer, habiéndose extendido hasta la bolsa de Amberes. Se hicieron con bastante actividad negocios sobre ambas plazas. El empréstito de Rotschild subió hasta 16. Las perpetuas quedaron á 494. Todo se atribuye á la noticia que se confirmó acerca del protocolo del 6 de Octubre.

Por el contrario en la bolsa de Amsterdam han bajado los fondos. (*Extracto de los periódicos belgas.*)

## INGLATERRA.

Londres 13 de Octubre.

**Fondos públicos.** Tres por 100 consolidados 83½.

Podemos asegurar que se ha dado orden para que una escuadra se dirija al Escalda; mas nosotros no creemos hasta que lo veamos que el Rey de Holanda dé lugar á que se emplee la fuerza contra él.

Ya que hablamos de este asunto, observaremos que siendo del partido doctrinario la mayoría del nuevo ministerio francés, pueden estar seguras las Potencias del continente de que si los acontecimientos exigen que un ejército francés entre en Bélgica, este ejército tendrá orden de su gobierno para no permanecer en aquel país ni una hora mas de lo que sea necesario para conseguir el único fin á que se dirige su entrada, que es hacer que los holandeses evacuen completamente el territorio belga. (*Courier.*)

El *Times* da por cosa casi segura, que con autorizacion completa de las Potencias aliadas, bloqueará los puertos de Holanda una numerosa escuadra anglo-francesa, á fin de hacer que el Rey Guillermo acceda á lo que desea la Conferencia.

Creemos que este asunto toma un caracter formal, y que será muy perjudicial á Inglaterra, pues de este hecho resultarán infinitas desgracias para esta nacion y para toda Europa, dando un golpe mortal al ministerio whig. Los periódicos procuran dar á entender que las palabras que ponen en boca del Rey son exactamente las mismas que S. M. pronunció cuando se le dió parte de la resolucion guerrera de nuestro ministerio, y nos aseguran que S. M. no vaciló en dar su consentimiento para que en este asunto tomase parte la fuerza naval británica.

No es nuestro ánimo escudriñar la opinion particular de nuestro Soberano respecto á las operaciones políticas de su gobierno; pero no podemos conciliar lo que se atribuye al Rey con los sentimientos que siempre ha manifestado S. M.; pues siendo marino no debe prestarse de ligero á una alianza naval, ni consentir en que se haga una expedicion hostil que repugna á todo sentimiento nacional. Mas supongamos que se malogre esta expedicion, como se malogrará; ¿cuál será el resultado? Las ruinas humeantes de Amberes darán la respuesta; ¿se detendrá el ejército holandés en castigar á los belgas hasta que la escuadra combinada ceda á los deseos del Rey Guillermo? Lo dudamos, y creemos que Leopoldo hará bien en pedir cuanto antes el auxilio de los soldados franceses. Mas ¿se atreverán estos á ir? No, á menos que el primer ministro de Francia no quiera habérselas con los prusianos. Por lo demás, sabemos de un modo auténtico que el modo con que se ha conseguido el permiso de S. M. es muy diferente de lo que se quiere hacer creer. Sin embargo, no por eso dejan de estar tomadas las disposiciones. (*Albion.*)

El *Hampshire télégraphe* que se imprime en Portsmouth, dice bajo el epigrafe *Ocurrencias del Puerto*, lo que sigue:

«Las demostraciones que Inglaterra va á hacer, á lo que presumimos, contra el monopolio que Holanda hace de la navegacion del Escalda, comienzan á tomar un caracter amenazador. Ayer 12 se ha recibido orden del almirantazgo para reunir en Spithead una escuadra que constará cuando menos de 20 velas. El *Donagal*, el *Espartano*, el *Revenge*, el *Talavera* y el *Willelmy*, navios de línea; la *Vernon* y la *Southampton*, fragatas de 50; otras cuatro fragatas de menor porte, á saber, la *Briton*, la *Stag*, la *Castor*, y segun dicen, la *Volage*; siete buques de guerra y dos barcos de vapor: todos estos buques deben ponerse inmediatamente bajo las órdenes de sir Pultney-Malcolm; pero no se sabe si la escuadra francesa vendrá á este fondeadero para reunirse con la nuestra. El *Donagal* entró en bahía el domingo por la mañana, y el miércoles se principió á recorrer; pero se notó que le faltaba parte de la falsa quilla; el 25 estará de vuelta en Spithead. Ayer llegó de la India el *Southampton*, que va á reparar en Spithead las averías que ha tenido en el viaje.»

Nos inclinamos á creer que los preparativos navales que en el dia se hacen no tienen mas objeto que reemplazar á los protocolos, cuyo fuego sostenido no ha hecho hasta el dia la menor impresion en la noble firmeza y espíritu independiente del Rey de Holanda. Para formar esta opinion no nos guiamos por el estado de nuestra hacienda, ni por la idea de que una guerra, aun en el estado mas propicio, es injusta cuando no es necesaria: nuestro convencimiento nace de la naturaleza misma de nuestros preparativos. De esta ponderada escuadra de 20 navios, solo unas cuantas quedan salir al mar; cuatro se hallan actualmente en Lisboa, y dos acaban de llegar de la India, y necesitan reparos de consideracion.

Dicen que en reunir y equipar la escuadra se tardarán 15 dias cuando menos, y que entre tanto continuarán las negociaciones. Ademas es muy extraordinario que estando mandado que todos los buques tengan su tripulacion completa, se permita á los marineros mas acreditados de estas tripulaciones sentar plaza de voluntarios para servir en los guardacostas. (*Albion.*)

De Bombay (India) dicen con fecha 7 de Junio, que los habitantes están todos alarmados por el miedo de que la peste invada la ciudad. Un navío procedente de Buskire acaba de entrar en este puerto; y de 200 hombres de tri-

gulacion, ha perdido 70 en la travesía: en su consecuencia el gobernador ha mandado se observe una cuarentena rigurosa de 30 dias. (*G. M.*)

En los condados de Inglaterra se cuentan:

Fecha	Casos nuevos	Muertos	Restablecidos
El 6 de Octubre.	374	153	136
7 y 8.....	790	339	410
9.....	406	173	195
10.....	402	148	231
11.....	314	161	158
12.....	245	140	156

En Rostock (Alemania) desde el 29 de Setiembre se han contado 668 enfermos del cólera; 394 muertos; 261 que han sanado, y 13 que se estan todavía curando.

En Gustrow (idem) hasta el 30 de Setiembre ha habido 371 enfermos; 149 muertos; 206 que se han restablecido, y 16 cuya curacion está pendiente.

En Mulhausen (idem) hasta el 28 de dicho mes el número de enfermos del cólera ha sido de 349; el de muertos 176; han sanado 152, y se hallan en cura 21.

El estado del cólera en la Bélgica es el siguiente:

Fecha	Casos nuevos	Muertos	Restablecidos
El 7 de Octubre.	71	36	20
8.....	41	36	5
9.....	34	27	15
10.....	16	13	3
11.....	40	28	17
12.....	29	15	8
13.....	37	16	8

## FRANCIA.

Paris 18 de Octubre.

**Bolsa de ayer.** Cinco por 100 consolidados 96 fr. 15 c. Empréstito Real de España 79½. Renta perpetua de id. 57½.

Creemos que en el dia no dejará de interesar una noticia de las fuerzas que tienen Holanda y Bélgica. No entraremos á dar idea del estado político en que se encuentran ambas naciones; porque esto tiene una íntima relacion con la política actual de Europa: pronto dejarán de ser problemáticas ambas cuestiones, y su resolucion hará que desaparezcan las conjeturas ó las incertidumbres.

Las fuerzas con que Holanda guarnece sus fronteras desde la embocadura del Escalda hasta Maestricht son de bastante consideracion para animarla á ganar algun terreno si la sostuviesen Prusia y Rusia. La derecha de su línea ofensiva se apoya en la ciudadela de Amberes, y su izquierda se da la mano con Maestricht, plaza fortificada y observada por una division belga. Toda esta línea estratégica que ocupa una 35 leguas está cubierta por 709 hombres; 609 de infantería, contando la guardia Real y la milicias, 69 de caballería y 49 de artillería. El ejército se divide en cuatro cuerpos de operaciones y tres de reserva.

La derecha de la línea defensiva de Bélgica está protegida por las fortificaciones de Lieja, respaldándose su izquierda sobre la ciudad de Amberes, amenazada por la artillería de la ciudadela. La infantería, que forma tres divisiones, asciende á 559 hombres, incluidas las guardias cívicas: la caballería distribuida en dos divisiones, una de ellas de reserva, no pasa de 59 combatientes, y su artillería solo cuenta 39 artilleros. Este ejército, que en todo compone 639 hombres, tiene por consiguiente 79 menos que el holandés; pero á su espalda existe un poderoso apoyo: á saber, un cuerpo de observacion de 25 á 309 franceses dispuestos á protegerle, y una escuadra anglo-francesa pronta á entrar en el Escalda á la primera señal de hostilidades (1).

Resultado de esto que Holanda no podría sostener una lucha tan desigual, y es indudable que no entrará en ella á menos que de antemano no esté cierta del auxilio de las dos Potencias del norte que antes hemos citado. Tal es la verdadera posicion en que se hallan los principales interesados en la cuestion belga. (*Monitor del Comercio.*)

El gobierno ha puesto á disposicion del general que manda en Argel una prensa y caracteres árabes sacados de la imprenta Real de Francia. Con este auxilio habrá medios prontos y fáciles de ponernos en comunicacion con los indígenas de la Regencia, por cuyo arbitrio no tardaremos en conquistar las tribus árabes por el convencimiento, y los esfuerzos de nuestros soldados servirán para producir pacíficamente una mejora social. El establecimiento que se va á organizar en Argel será, por decirlo así, una division de la imprenta Real, y servirá algun dia para propagar las luces entre los pueblos de Oriente. (*Monitor argelino.*)

Los ingenieros Braithwaire, de Londres, acaban de concluir una bomba de vapor para el Rey de Prusia. Esta máquina ha de servir para los incendios, y suministrará agua á la parte superior de la ciudad de Berlin: puede lanzar 90 botas de agua por hora á la altura de 120 pies, y cuatro caballos bastan para moverla. (*M. de C.*)

Las noticias que se reciben sobre los estragos que el cólera-asiático causa en Buskire (sobre el golfo Pérsico) son espantosas. Esta enfermedad ha des poblado ya muchos distritos, ascendiendo el número de muertos á 150 ó 200 por dia; y se manifiesta en las personas que ataca por una gran debilidad, y por la hinchazon en las ingles, sobacos y espaldas: hinchazon, que aseguran causa grandes dolores hasta el momento de morir. A veces se han visto 29 cadáveres en la ciudad sin dárselos sepultura, sin contar los que se hallaban muertos en las mezquitas, adonde se dirigen los habitantes luego que se consideran atacados. Es de advertir que no sepultan los muertos hasta que no empieza la putrefaccion; y para este servicio tienen que asalariar á mas de 100 personas, á quienes pagan con exceso. En la mayor parte de las casas han conservado por muchos dias 4 y 5 cadáveres; y á pesar de tan funesta situacion han sido robadas muchas familias.

(1) Copiamos sin comentario esta interesante nota que se nos acaba de comunicar. Todavía no está definitivamente arreglado el modo con que Francia é Inglaterra han de proteger á Bélgica, sobre todo en cuanto al uso de la fuerza; pero respecto á Francia, no cabe duda de que de cualquier modo que las potencias europeas consideren la cuestion, no solo no sufrirá ninguna agresion de parte de Holanda contra Bélgica, su íntima aliada, sino que empezará todo su accendite moral y efectivo para que cese la hostilidad pasiva que al gobierno holandés interesa gloriarse contra la nueva nacion que Europa acaba de reconocer. (*N. del R. F.*)

—A la salida del capitán Barradere, que llegó anteayer al Havre procedente de Montevideo con 77 días de viaje, se decía que el gobierno revolucionario de 5 de Julio había hecho la paz con el presidente de la república, bajo condición de que sería separado el ministerio antiguo, y el jefe de la revolución repuesto en su destino. (Cor.)

—Uno de nuestros correspondientes de Alemania nos ha remitido un escrito, en donde se hallan datos muy curiosos sobre el presupuesto de la Prusia: datos de cuya exactitud dice salía garante, añadiendo noticias muy auténticas sobre el estado militar de este reino, y haciendo por último una comparación en resumen entre el presupuesto de la Francia y su fuerza militar.

#### Presupuesto del reino de Prusia para el año de 1832.

##### RENTAS.

1.º Rentas de las aduanas y de los bosques en escudos de Prusia.	4.800,000
2.º Renta anual de los bienes destinados para la amortización de la deuda del Estado.	1.000,000
3.º Minas, fábricas y salinas.	740,000
4.º Correos.	1.100,000
5.º Lotería.	571,000
6.º Contribuciones territoriales.	9.724,000
7.º Id. sobre los bienes muebles.	6.408,000
8.º Patentes.	1.930,000
9.º Propiedades, fábricas y caminos.	20.660,000
10. Administración de salinas.	5.223,000
11. Rentas del principado de Neufchatel.	26,000
12. Rentas diversas segun el detalle.	242,000

Total en escudos de Prusia. . . . . 51.287,000

##### GASTOS.

1.º Interes de la deuda del Estado.	7.228,000
2.º Caja de amortización.	3.662,000
3.º Pensiones y gracias.	966,000
4.º Pensiones vitalicias por las corporaciones suprimidas.	1.921,000
5.º Rentas para indemnizaciones.	391,000
6.º El consejo de Estado, secretarías de los ministros y archivos.	298,000
7.º Ministerio de cultos, de instrucción pública y de sanidad.	2.489,000
8.º Id. para el comercio del interior.	2.103,000
9.º Id. de Negocios extranjeros.	586,000
10. Id. de la Guerra, ejército, armada, inválidos, huérfanos &c.	22.758,000
11. Id. de Hacienda.	254,000
12. Id. del Interior y Policía.	2.670,000
13. Id. de la Justicia.	1.850,000
14. Administración de las regencias.	1.788,000
15. Yeguaçerías ó casas de yeguas.	175,000
16. Aumento del capital de reserva.	1.711,000

Total en escudos de Prusia. . . . . 51.287,000

La población de la Prusia es de unos 13 millones de habitantes; sus fuerzas militares son de 511,150 hombres, á saber: el ejército activo con sus batallones de landwehr es de 423,150 hombres; los batallones de guarnición, los escuadrones de reserva y la gendarmería forman 889 hombres. Por la admirable organización que tiene este ejército, solo son suficientes 15 días para reunirse á sus banderas y ponerse en disposición de entrar en campaña. Su estado mayor consta de 8500 oficiales, á saber: 2879 subtenientes y segundos tenientes de diversas armas, 1084 tenientes primeros tambien de diversas armas, 1311 capitanes, 478 mayores, 88 tenientes coroneles, 120 coroneles, 68 generales mayores, 32 tenientes generales, 12 generales feld-mariscales, y 2428 oficiales de distintas graduaciones. Total 8500.

Si el sistema militar y de hacienda de la Prusia se aplicase en Francia, podría su ejército ascender, atendiendo á su población, á 1.277,875 hombres, y su presupuesto reducirse á la cantidad de 487.2509 francos, á lo cual convendría añadir el presupuesto de la marina.

En la época del Consulado se ve que en el año de 1803 los gastos de la Francia, aun cuando tenia 6 departamentos mas eran bastante proporcionados á los de la Prusia actual, pues solo eran 500.5009 francos, y su ejército se componia de 597,469 combatientes. (Id.)

—Se observa en el día en el hospital *della Vita* de la ciudad de Bolonia un fenómeno de magnetismo animal, que á la verdad es muy extraordinario. Se halla en dicho hospital un enfermo que de tres en tres días á las once en punto de la mañana le ataca una convulsión tan fuerte, que pierde enteramente la facultad de percibir las sensaciones: vista, oído, olfato, desaparecen completamente, y los órganos del sentido no ejercen función alguna: las manos se le cierran tan fuertemente, que es imposible el abrirlas sin el peligro de romper y destruirle los dedos. Sin embargo, el doctor Cini, á cuyo cargo está el enfermo, ha descubierto despues de largas y escrupulosas observaciones que el epigastro, á la distancia de dos dedos sobre el ombligo, recibe mientras dura la crisis convulsiva todas las percepciones de los sentidos hasta el punto de reemplazarlos. Si se habla al enfermo tocando al mismo tiempo con el dedo al epigastro, inmediatamente responde; y si se le manda que abra las manos, lo ejecuta al momento. Si se le pone cualquiera cuerpo sobre dicha region, el enfermo describe luego su forma, y anuncia la calidad, el olor y el color. Durante la aplicación del dedo sobre el expresado sitio, la convulsión disminuye, y aun parece que ha desaparecido; pero si se aplica y pone el dedo sobre el corazón, la convulsión vuelve con intensidad, y dura todo el tiempo que el dedo se conserva en este último sitio. Si poniendo el dedo sobre el epigastro se toca una flauta, el enfermo oye y distingue muy bien la música; por manera que si mientras se toca la flauta se quita el dedo que oprime al epigastro, y se traslada momentáneamente sobre el corazón para volverle á colocar otra vez sobre el epigastro, el enfermo entonces se apresura á preguntar en qué consiste que la flauta no se tafe en algunos intervalos. Estas experiencias se han hecho en los primeros días del mes pasado, y han asistido á ellas catedráticos, estudiantes y curiosos, y todos han salido admirados de un fenómeno tan particular. (G. médica.)

—La *Gaceta de Pekin* emplea dos de sus columnas para entretener á sus lectores con un rasgo de heroicidad y magnanimidad extraordinaria (estas son sus mismas expresiones) de la princesa Bih, novena hija del Emperador actual. Esta princesa, segun el deseo de S. M., debia casarse con el hijo del oficial superior de la bandera amarilla de los guardias de corps, milicia compuesta de las personas del mas alto rango, y que siempre alternan en el servicio interior de palacio. Todo estaba ya dispuesto y preparado para la ceremonia nupcial, cuando la muerte arrebató al feliz Leen-Che del seno de los vivientes, y le precipita en la region de los muertos, separándole de la futura esposa, que desesperada por esta pérdida, se resolvió inmediatamente á cortarse el pelo, reunirse á la familia de su pretendiente y querido, y de permanecer siempre soltera. El Emperador, informado de esta resolución, efecto de una grandeza de alma poco comun, ha decretado que á la puerta del cuarto de la Princesa se suspenda una tablilla de honor con una inscripción que celebre su virtud.

##### FILOSOFÍA MÉDICA.

#### Sobre el discurso que leyó Mr. Broussais en la academia de las ciencias.

Mr. Broussais acaba de leer otra memoria á la academia de las ciencias sobre la *filosofía de la medicina*. Hemos insertado esta memoria á fin de hacer ver á los partidarios de la doctrina fisiológica que no retrocedemos ni á vista de los argumentos mas poderosos que en ella ha tratado de hacer prevalecer Mr. Broussais, ni delante de la autoridad de su jefe, que si no puede fomentar mas el entusiasmo ciego de la época, conserva todavía esa fuerza, esa perseverancia, esa tenacidad de ideas que siempre son los caracteres de un ingenio sublime. Pero reproduciendo el trabajo de Mr. Broussais, que aceptamos voluntariamente como el resumen de su filosofía médica, nos creemos tambien obligados á presentar el de las ideas que la *Gaceta medica* profesa de algunos años á esta parte, y que el mismo Broussais jamas ha combatido sino desfigurándolas. Nunca podía haberse presentado mejor ocasion que la que nos ha suministrado el autor de la medicina fisiológica para restablecer los principios de la verdadera medicina de observacion en presencia del espíritu de sistema: asi que, nos apresuramos á aprovecharnos de ella, esperando que nuestros lectores tendrán á bien de juzgar de la cuestion entre las dos doctrinas, prescindiendo del prestigio que causa un nombre célebre, es decir, juzgándola con solo el auxilio que preste la lógica y la sana razon.

El discurso de Mr. Broussais se puede resumir en las tres proposiciones siguientes:

1.ª La filosofía médica no se ha apoyado, desde Hipócrates hasta que salió á luz la doctrina fisiológica, sino sobre vanas hipótesis y sobre abstracciones que alejan al médico de la observacion y del estudio de los órganos enfermos.

2.ª La doctrina fisiológica ha dirigido la medicina á su verdadero objeto, á su verdadera filosofía, apoyando el conocimiento y la curacion de las enfermedades sobre la observacion de los órganos enfermos.

3.ª La doctrina fisiológica ofrece la mejor filosofía médica posible, porque combina la certeza que nos da la observacion directa de los hechos, con la certeza que resulta de las inducciones que se pueden sacar de estos mismos hechos.

Como se ve, estas tres proposiciones resumen bastante bien todos los trabajos de Mr. Broussais, es decir, la crítica que ha hecho de las doctrinas médicas, sus investigaciones sobre las flegmasias crónicas, y su sistema de la irritacion. Examinemos pues cada uno de estos tres puntos, seguros de hallar en la nueva demostracion que de ellas acaba de dar, esos errores que tantas veces se han descubierto en sus obras resumidas en las tres sentadas proposiciones.

Desde luego, mirando la cosa con los ojos de la crítica mas sana, Mr. Broussais ha sido tan poco justo en su resumen con respecto á los antiguos y á sus predecesores, como lo fue en su *examen*. ¡Como entonces ha desnaturalizado sus ideas para juzgarlas mas facilmente! Hipócrates y los que han perpetuado su filosofía no han estudiado la fuerza vital independiente de los órganos que anima. La doctrina del padre de la medicina consiste en atender en el estudio y curacion de las enfermedades á esta condicion importante é interesante de los cuerpos vivos, á saber: que son vivientes, que poseen una actividad propia, en virtud de la cual se desarrollan, se sostienen y curan. La fuerza vital de Hipócrates y de sus sectarios no era una abstraccion teológica, como quiere entenderlo Mr. Broussais, sino una fórmula análoga á la afinidad química, á la *atraccion*: fórmula que, tomada como expresion sistemática de todos los hechos relativos á la organizacion del hombre sano ó enfermo, podrá ser desaprobada por algunos, pero que no separa la medicina, como lo quiere Mr. Broussais, de la consideracion de los órganos del cuerpo vivo. Mucho nos molesta tener que repetir unas cosas que todo el mundo sabe; pero si ahora lo hemos hecho ha sido solo por haberse reproducido errores mil veces combatidos y refutados.

Prescindiendo de que Mr. Broussais siempre es injusto con los autores que cita, hay una clase de estos que no ha citado absolutamente; y son los médicos puramente observadores. En efecto, al lado de los médicos sistemáticos y durante sus interregnos siempre ha habido y hay médicos modestos y escrupulosos que estudian las enfermedades sin prevenciones ni ocupaciones, y que describen las enfermedades tales como las observan. Su filosofía no es la de los *vitalistas*, ni la de los *humoristas*, ni la de los *irritabilistas*: es si la filosofía natural, la de las ciencias exactas, la que ha crecido al traves de todos los sistemas que ha trastornado Mr. Broussais, y la que tiende definitivamente á constituirse de tal modo que no deje ya probabilidad de que vuelvan á sacar la cabeza las doctrinas *à priori*. Esta filosofía imperfecta aun en tiempo de Sauvages, que Mr. Broussais tanto se ha esforzado en ridiculizar, habia sin embargo inspirado á aquel hábil nosólogo un trabajo que se puede mirar como uno de los primeros pasos del método natural en medicina. Aqui debemos entrar en algunas explicaciones.

Quando Sauvages y otros célebres médicos quisieron clasificar las enfermedades de la manera que lo estan las plantas, no quisieron á la verdad decir que las enfermedades fuesen comparables con las plantas. Unicamente dijeron que ofreciendo cada una de las enfermedades caracteres mas ó menos marcados, mas ó menos sensibles, y mas ó menos diferenciales, era preciso clasificarlos por medio de estos mismos caracteres como se habia hecho con las plantas. La comparacion que establece Sauvages entre los síntomas de las enfermedades y las hojas de las plantas, no se fundaban sino sobre los elementos de la clasificación que estos dos órdenes de hechos presentaban, y de ningun modo en los

mismos hechos. Los síntomas de las enfermedades son apariencias concretas que pueden servir de caracteres para distinguir unas enfermedades de otras, así como las hojas y flores valen para distinguir las plantas: tal es la idea y la filosofía de Sauvages. Es verdad que este célebre médico había llevado demasiado lejos la analogía, buscando en ella lo que necesitaba para establecer en el cuadro nosológico las mismas divisiones que se encuentran en el reino vegetal; pero su principio era razonable, y si hubiese llegado á conocer todos los recursos del método natural, de ese método que atiende á todos los caracteres, que cuenta con todos los elementos de los objetos, en lugar de cimentar sus determinaciones únicamente sobre los síntomas, hubiera construido una obra enteramente indestructible. De consiguiente Mr. Broussais ha dado una falsa idea del principio de la clasificación de las enfermedades según el método natural; lo cual era una consecuencia de su misma doctrina. La doctrina fisiológica no admite ó establece sino una especie de enfermedades, á saber, la irritación; en virtud pues de este principio es inútil toda clasificación que se dirija á hacer admitir enfermedades diferenciales. (Se concluirá.)

ESPAÑA.

Madrid 26 de Octubre.

D. Eugenio Jabalquinto y Portillo, alcalde mayor de Priego, ha dirigido á los habitantes de aquella villa con fecha 14 del corriente la alocucion que sigue:

Habitantes de Priego: Habiendo hablado la REINA nuestra Señora como Gobernadora de esta Monarquía durante la enfermedad de su augusto Esposo, según que se ha manifestado en su Real decreto de 7 del corriente, y en atención á que S. M. con maternal clemencia y compasion consuela las penalidades de los reos que gimen en prision, y cajaja las lágrimas de esta nacion generosa prometiéndonos dias venturosos que debemos aguardar confiados en su amor y desvelo; vuestro alcalde mayor, que siempre ha marchado por la senda de la lealtad, se dirige á vosotros, moradores de Priego, invitándoos á permanecer fieles á los excelsos Soberanos que nos rigen, y á su augusta Prole. S. M. nos dice con sabiduria, que las divisiones, los partidos, las fezas denominaciones, la garrullidad con que se afectan como virtudes los vicios mas abominables, y se revisten con el nombre del bien público, las pasiones que mas le alteran y contradicen son el fruto de la ignorancia. Habitantes de Priego, regocijios pues, con el restablecimiento de la salud de nuestro amado Soberano (que Dios guarde): celebrad el dia de hoy 14 de su cumpleaños con iluminacion esta noche y la siguiente; sea todo regocijo y alegría; tributad gracias al Todopoderoso por sus misericordias; rendid vuestros homenajes á la REINA nuestra Señora; jurad eterna fidelidad á su primogénita y presunta heredera de sus virtudes y de la corona que cifien sus augustos Padres, y en el entusiasmo de vuestra lealtad repetid sin cesar con vuestro alcalde mayor: Viva la Religion, viva el REY, viva la REINA, viva la PRINCESA; y guardelos el cielo largos y felices dias.

El Real seminario de Nobles de la compañía de Jesus de esta corte ha celebrado con la solemnidad que acostumbra los exámenes públicos anuales desde el 25 de Setiembre hasta el 6 de Octubre de este año, en cuyo último dia, despues de una academia de poesia y música, distribuyeron los premios los Excmos. é Ilmos. Sres. patriarca de las Indias y obispo de Leon, consejero de Estado, y el Ilmo. Sr. obispo auxiliar de Madrid, á los caballeros que por su aplicacion lo habian merecido, y son los siguientes:

En primeras letras. Primer premio: Los Sres. D. Ramon Campuzano, D. Fernando Perez de Nuevos y D. Manuel Rivacoba.

Segundo: Los Sres. D. Ildefonso Henestrosa, D. Francisco Tuero y Don Josef Niculant.

En la clase inferior de gramática latina. Primero: Los Sres. marques de la Conquista y D. Josef Antonio Marañon.

Segundo: Los Sres. D. Luis Sisternes, D. Antonio Campos, D. Josef Bohorques, D. Manuel Mendiola, D. Josef Vaca, D. Pedro Cortés, D. Manuel Perez y D. Manuel Henestrosa.

En la clase superior. Primero: Sr. D. Tomas Blanco Ciceron.

Segundo: Los Sres. D. Federico Portillo, D. Manuel Santararia, Don Fernando Madrazo y D. Francisco Viado.

En humanidad. Primer premio en latin y griego: Los Sres. D. Ramon María Campuzano y D. Josef Henriquez.

Segundo: Los Sres. D. Francisco Javier Dalmaces y D. Juan Josef Rivacoba.

En retórica. Primer premio en prosa latina y griega: Sr. D. Pedro Sisternes.

En verso latino, primer premio: Sr. D. Francisco Pareja.

Segundo: Los Sres. D. Tomas Gabriel, D. Benito Zappino, D. Francisco Ayala, D. Eduardo Wail y D. Gonzalo Lisan.

En la primera clase de filosofía. Primero: Los Sres. D. Francisco Sanchez y D. Juan Manuel Berriozabal.

Segundo: Los Sres. D. Josef Saldafia, D. Saturnino Saenz, D. Josef Mateos y D. Ignacio Henestrosa.

En la segunda. Primero: el Sr. conde de Goyeneche y el Excmo. Señor marques de la Vera.

Segundo: Los Sres. D. Fernando Niculant, D. Benigno Lopez Ballesteros, D. Juan Ocafia, D. Silvestre Collar, D. Pedro Mendinueta, D. Josef Zorrilla, D. Patricio Palacio, D. Genaro Quesada, D. Felipe Vedoya y D. Fernando Aguilar.

En aritmética, álgebra y geometría. Premio: Sr. D. Atanasio Izquierdo.

En trigonometría y geometría analítica. Primero: Los Sres. D. Josef Ballesteros Marañon y D. Juan Campuzano.

Segundo: Los Sres. D. Antonio Madera y D. Antonio Socueba.

En cálculo y mecánica. Primero: Sr. D. Josef Azlor.

Segundo: Excmo. Sr. conde duque de Luna.

En física experimental. Premio: Sr. D. Santiago Cáceres.

En fortificación. Premio: Sr. D. Antonio Madera.

En geografía. Primero: Los Sres. D. Atanasio Izquierdo, D. Patricio Palacio y conde de Goyeneche.

Segundo: Los Sres. D. Leon Teruel, D. Saturnino Saenz, D. Francisco Pareja, y el Excmo. Sr. marques de la Vera.

En historia. Premio: Sr. D. Antonio Socueba.

En lengua italiana. Premiados: Los Sres. D. Juan Navarrete y D. Josef Ballesteros Marañon.

En lengua francesa. Primero: Los Sres. D. Francisco Sanchez y D. Fernando Niculant.

Segundo: Los Sres. D. Saturnino Saenz, D. Silvestre Collar, D. Luis Valle, D. Antonio Madera, D. Leon Teruel y D. Felipe Vedoya.

En lengua inglesa. Primero: Sr. D. Juan Campuzano.

Segundo: Excmo. Sr. conde duque de Luna y los Sres. D. Josef Azlor y conde de Goyeneche.

En bellas letras. Primero: Los Sres. D. Juan Manuel Berriozabal, Don Josef Zorrilla y D. Josef Mateos.

Segundo: Los Sres. D. Pedro Mendinueta y D. Juan Ocafia.

En dibujo. Premiados: Los Sres. D. Francisco Sanchez, D. Santiago Cáceres, D. Juan Bessieres, D. Juan Campuzano, D. Josef Saldafia, D. Benigno Lopez Ballesteros, D. Juan Navarrete, D. Francisco Javier Dalmaces, D. Venancio Pison, D. Felipe Vedoya y D. Pedro Sisternes.

En pintura. Primero: Sr. D. Juan Córdoba.

Segundo: Sr. D. Antonio Socueba.

En música. Primero: Los Sres. D. Felipe Vedoya, D. Antonio Socueba, D. Benito Zappino, D. Vicente Lopez Ballesteros y D. Juan Córdoba.

Segundo: Los Sres. D. Joaquin Marcoleta, D. Juan Campuzano, Don Francisco Ayala, D. Josef Oiaeta, D. Rafael Córdoba, D. Francisco Mendiola y D. Joaquin Pastors.

En equitacion. Premio: Sr. D. Manuel Morales.

En esgrima. Premio: Sr. D. Francisco Sanchez.

En baile. Premio: Sr. D. Andres Alcedo.

En la clase general de caligrafía. Primero: Los Sres. D. Vicente Santamaría, D. Manuel Mendiola, marques de Torreorgaz y D. Vicente Alonso.

Segundo: Los Sres. marques de la Conquista, D. Raimundo Nero, D. R. defonso Tuero y D. Carlos Ibarguen.

BOLSA DE COMERCIO. Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Al contado, á 60 d. f., Observar. Rows include Inscrip. sobre el gran libro, Dicha Id. á 4 por 100, Titulos al port. de 5 por 100, etc.

CAMBIOS.

Table with columns: Amsterdam, Bayona, Burdeos, Hamburgo, Londres, Paris, Cádiz, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Descuento de letras. Rows include Amsterdan, Bayona, Burdeos, Hamburgo, Londres, Paris, Cádiz, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Descuento de letras.

ANUNCIOS.

Las bellezas de la naturaleza, ó descripcion de los árboles, plantas, cataratas, lagos, islas, manantiales, fuentes, grutas, montes, rocas, minas, volcanes los mas considerables y extraordinarios del globo: contiene tambien la pintura de la erupcion del Vesubio hecha por Plinio en que quedaron arruinadas las ciudades de Pompeya y Herculano, con todas las demas noticias de los fenomenos admirables de la naturaleza: un tomo en 8.º Se hallará á 8 rs. en rústica y 10 en pasta en las librerías de Cuesta y Sanchez; en Cádiz en la de Hortal y compañía, y en las principales librerías de las capitales de provincia con el aumento de un real.

El tomo 7.º de la Biblioteca de viajes modernos, que contiene el viaje á la India y á la Mekka, por Langlé, está pronto á entregarse en las librerías siguientes: Madrid, Jordan; Jerez de la Frontera, Bueno; Orense, Pazo; Reus, viuda de Angeloni; y en las principales de las demas provincias, á 6 rs. tanto para los que los tomen á media que van sellando.

Cuervo de gramática latina, según el método de las gramáticas de las lenguas vivas, por D. Manuel Casanada, presbítero: 2 tomos en 8.º mayor á 28 rs. rústica. Se vende en la librería de Razola, y en Barcelona en la de Indar.

El Arcano de la quina, obra postuma del Dr. Mutis, que comprende la historia médica del uso de esta preciosa corteza, sus virtudes, su legítima preparacion en las boticas, y los sistemas que han adoptado los mas célebres profesores para administrarla con mas certeza y utilidad. Dáa á luz el Dr. D. Manuel Hernandez de Gregorio, adornada con el retrato del autor, y aumentada con un prólogo histórico del descubrimiento de la quina y su comercio hasta nuestros dias; modo de hacer la tintura esencial ó acidulada, y el extracto esencial muy superior á los extractos de quina conocidos hasta ahora, y al mismo sulfato de quina. Véase en Madrid en las librerías de Peres, de Ranz, y en la droguería de Trasluz á 20 rs. en pasta y 16 en rústica: en Cádiz librería de Hortal, y en Barcelona en la de Piferrer, pagando un real mas por razon de porte.

Historia de un pez duro, contada por él mismo: escrita en frances por la señora Rita Savignac y traducida al español por D. M. R.: la habilidad de su autora ha sabido encadenar historietas al parecer inconexas entre sí, para presentar un todo tan inerramente y útil á la edad adulta como á la juventud. Un tomo en 16.º Se hallará á 6 rs. en rústica y 8 en pasta en las librerías de Cuesta y de Sanchez; en Cádiz en la de Hortal y compañía; en Sevilla en la de Hidalgo; Santiago, Rey Romero; Valladolid en la de Rodríguez; Valencia en la de Herrera, y Barcelona en la de Oliva, con el aumento de un real.

Método de encomendarse á Dios, ó sea Virtudes de la oracion, por el P. Antonio Francisco Bellati, traducción de italiano en español por el abate D. Josef Francisco de Isla: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Murtado á 10 rs. en pasta.

El profesor de cirugía D. Josef Segura, que durante 4 años ha recorrido varias provincias practicando la operacion de la catarata, ha regresado á Madrid, adonde podrá dirigirse las consultas facultativas.

En el juzgado del Sr. de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, y por la escribanía de Antofiana, los dueños de una casa sita en esta corte y su calle del Plazamente á de los Reyes alta, n.º 13, manzana 84, han solicitado la subasta de dicha casa; mas como sobre ella gravita un censo perpetuo de un ducado y una gallina anual en favor del mayorazgo titulado de los Negretes, ignorándose quien sea su poseedor, se le cita para que en el término preciso de 30 dias comparezca en dicho juzgado y escribanía á prestar el consentimiento para la citada venta; é tasar de los acciones que le correspondan; apercibido que en su defecto se dará á los autos el curso correspondiente, perjudicándole perjuicio.